

El sistema judicial tomó medidas cautelares contra el docente acusado de torturar y hostigar a una estudiante del Liceo 55

Principal



Publicada el: 29/10/24	Visitas: 168
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 73	Puntaje: 4.1

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-sistema-judicial-tomo-medidas-cautelares-contra-el-do-cente-acusado-de-torturar-y-hostigar-a-una-estudiante-del-liceo-55_6775.php

**EL SISTEMA JUDICIAL
TOMÓ MEDIDAS
CAUTELARES CONTRA EL
DOCENTE ACUSADO DE
TORTURAR Y HOSTIGAR A
UNA ESTUDIANTE DEL
LICEO 55**

Principal

El sistema judicial tomó medidas cautelares contra el docente acusado de torturar y hostigar a una estudiante del Liceo 55

El Juzgado de Familia impone una medida cautelar que impide al docente acercarse o comunicarse con la alumna indefinidamente, mientras se espera que las autoridades del liceo brinden una respuesta a la familia afectada.

Medidas Cautelares para Docente Acusado de Abuso en Liceo

La Justicia de Familia ha decidido imponer medidas cautelares contra un docente de Música, identificado por las iniciales N. B.

, quien es acusado de torturas y bullying por parte de la familia de una alumna del liceo 55 de la Unión.

El pasado 3 de octubre, se difundieron varios videos en los que se observaba al profesor realizando una actividad en clase.

En las imágenes, se podía ver a una alumna atada y con los ojos vendados, mientras el docente le arrojaba agua y reproducía ruidos molestos a través de un parlante.

La joven, quien se encontraba visiblemente angustiada, manifestaba su descontento con la actividad, llegando a llorar durante la grabación.

Días antes de la divulgación de estos videos, los padres de la estudiante habían presentado una denuncia tanto ante el Juzgado de Familia como una denuncia penal, dado que su hija, de 14 años, había expresado su temor a regresar al liceo donde cursa noveno grado.

Como resultado de esta situación, la Justicia ha prohibido al docente acercarse o comunicarse con la alumna por un plazo indeterminado.

Asimismo, se ha solicitado al director, subdirectora y adscripta del liceo que brinden explicaciones a la familia sobre lo ocurrido, aunque hasta el momento esta solicitud no ha sido cumplida.

Adicionalmente, el fallo exige a la ANEP que informe al juzgado sobre cada avance en la investigación relacionada con este caso. Por otra parte, el Juzgado de Familia ha solicitado al Ministerio del Interior, a través del Departamento de Delitos Informáticos, que elimine de las redes sociales los videos implicados, dado que representan una clara violación a los derechos de intimidad de la adolescente, ya que su rostro no está censurado.

El caso permanecerá en curso en el Juzgado de Familia, a la espera del inicio de la causa penal correspondiente.

Fuente: Subrayado

Imágenes

EL SISTEMA JUDICIAL TOMÓ MEDIDAS CAUTELARES CONTRA EL DOCENTE ACUSADO DE TORTURAR Y HOSTIGAR A UNA ESTUDIANTE DEL LICEO 55

El sistema judicial tomó medidas cautelares contra el docente acusado de torturar y hostigar a una estudiante del liceo

Tags

denuncia, brinden, juzgado, acercarse, familia, comunicarse, cautelares, docente, actividad, medidas, justicia, acusado

Noticias relacionadas

3.7 * Padre de estudiante atada y vendada por docente expresa "furia e indignación" y denuncia presiones por parte de la dirección del liceo

4.7 * Un tribunal ratificó la resolución que impone medidas cautelares a un hombre denunciado por su esposa por presuntos actos de violencia

4.3 * Anep inicia sumario contra docente del Liceo 55 por denuncias de amenazas y abuso de poder

3.9 * Anep inicia sumario a docente del Liceo N° 55 tras denuncias de amenazas y abuso de poder

4.5 * Ceremonia de clausura del proyecto "El Pequeño Escritor" en el Liceo 2

3.8 * La Fiscalía abre una investigación por una acusación de abuso en el Liceo 2 de Pando: "Se trata de un asunto de suma gravedad"

5.0 * Un estudiante llevó un revólver a su liceo en Ciudad del Plata, generando preocupación en la comunidad educativa

5.0 * Anep destituyó a docente del Liceo N° 55 por denuncias de maltrato

y abuso de autoridad

4.8 * *Liceo N°2 de Salto se alza como campeón en concurso nacional de la Anep*

4.8 * *Escándalo en el barrio Colón: un docente renuncia tras denuncias de abuso y la educación primaria abre una investigación*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos

noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024